INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.17-0155 de 19 abril 2021
DIANA MARCELA CARABALI ARAUJO
CONTRATISTA

Santiago de Cali, julio 19 de 2021

Doctor:
ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades CUARTA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES No. 1.330-12.17-0155 del 19 de abril de 2021.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.17-0155 del 19 de abril de 2021 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de JULIO de 2021.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA QUIMICA, EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL HACIA LA FORMALIZACIÓN DE PRODUCTO PARA MIPYMES DEL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Fecha de Inicio: 23 de abril de 2021
Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2021

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS OBJETO DEL CONTRATO.

1. Diseñar las herramientas de recolección de datos que tengan lugar durante el desarrollo del proyecto PI 101374.
2. Recopilar, analizar y procesar información de fuentes primarias y secundarias, que permitan generar conocimiento para orientar la toma de decisiones de programas y proyectos destinados al fortalecimiento de emprendedores y empresarios del Valle del Cauca.

3. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los soportes correspondientes.
4. Realizar investigación e informes de acuerdo con la solicitud del jefe inmediato, coordinador o supervisor.
5. Brindar información oportuna para la toma de decisiones, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.
6. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.
7. Brindar apoyo en los eventos liberados por la Secretaría de Desarrollo Económico y competitividad.
8. Revisar los documentos aportados por los microempresarios como soporte técnico legar para la solicitud de registros sanitarios, aplicando la normatividad sanitaria y los procedimientos vigentes.
9. Asesor, guiar y capacitar a las MiPymes en temas relacionados con normatividad sanitaria y procedimientos legales asociados con los trámites ante el Invima.
10. Asistir a las reuniones convocadas por el jefe inmediato, coordinadores, el despacho del secretario y la Gobernación.
11. Participar y apoyar las actividades que realice en el marco del sistema de gestión de calidad MIPG.
12. Las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimento efectivo y oportuno de los objetivos y la misión de la entidad.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1. Diseñar las herramientas de recolección de datos que tengan lugar durante el desarrollo del proyecto PI 101374.

 R/
 El contratista actualizó la base de datos para conocer el estado de tramite desarrollado por empresarios y emprendedores; y de esta forma solucionar o hacer gestión de sus inquietudes e inconvenientes durante el proceso de solicitud de los registros, permisos o notificaciones sanitarias en el marco del proyecto GOBERNACIÓN INVIMA 2021.

 Hasta el momento se han obtenido doce (12) registros sanitarios para diversos productos alimenticios y cervezas artesanales; los cuales fueron amparados bajo la ley 2069 del 2020 ó más conocida como ley de emprendimiento. Aún están a la espera de este trámite catorce (14) registros sanitarios que deben ser amparados bajó la misma ley.



Fig. 2 El contratista asiste a la exposición de los términos de referencia de las diferentes convocatorias Valle INN.

- ✓ El contratista asistió a la reunión Cali Comunas programada para el día miércoles 07 de julio del 2021 a las 2:30 pm.

7. Brindar apoyo en los eventos liberados por la Secretaría de Desarrollo Económico y competitividad.

R/ El contratista brinda apoyo en atención al público y asesorías a empresarios y emprendedores de convocatorias Valle Inn municipios, Mujer, equidad de genero y diversidad, y Fondo Valle Inn Mascotas. Asistiendo durante los días lunes y jueves de 08:00 AM a 5:00 PM.

8. Revisar los documentos aportados por los microempresarios como soporte técnico legar para la solicitud de registros sanitarios, aplicando la normatividad sanitaria y los procedimientos vigentes.

R/
El contratista reviso documentos legales y técnicos de los empresarios y emprendedores participantes de la convocatoria. Dicha revisión fue posterior al proceso de radicado de los documentos a través a la plataforma del INVIMA, una vez recibidas las correcciones por parte de las salas especializadas encargadas del desarrollo del trámite. A continuación, se relacionan los empresarios atendidos durante el mes:

- ✓ Juan Agustín López Tovar.
- ✓ Sara Yineth Marín.
- ✓ Carlos Gaviria.
- ✓ Lucero Lozada.

- ✓ Juan Esteban Vélez Salazar
- ✓ Karen Balanta
- ✓ Rubén Felipe Yip
- ✓ Carlos Eduardo Toloza.
- ✓ Ricardo Trujillo.
- ✓ Karen Castillo.
- ✓ María Janeth Mera Micolta.
- ✓ Mary Elena Hernández Galván.

9. Asesor, guiar y capacitar a las MiPymes en temas relacionados con normatividad sanitaria y procedimientos legales asociados con los trámites ante el Invima.

 R/
 El contratista sostiene reuniones periódicas individuales con empresarios y emprendedores que así lo requieren debido a correcciones técnicas que deben presentar para la solicitud de sus registros sanitarios.

10. Asistir a las reuniones convocadas por el jefe inmediato, coordinadores, el despacho del secretario y la Gobernación.

 R/
 El contratista asiste a las reuniones programadas desde el despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico para apoyar y dar soporte en las convocatorias que en el momento se desarrollan.

11. Participar y apoyar las actividades que realice en el marco del sistema de gestión de calidad MIPG.

 R/

 El contratista asistió a la charla programada por el secretario de desarrollo Económico, Pedro Andrés Bravo, denominada "Porque comemos más huevos de gallina que de tortuga", programada para el día 29 de junio del 2021 de 9:00 AM a 11:00 AM.

12. Las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimento efectivo y oportuno de los objetivos y la misión de la entidad.

 R/

 - ✓ Atención al usuario Armando Rodríguez, personal de las convocatorias creadas por la Secretaría de Desarrollo Económico VALLE INN MASCOTAS, Julio 15 de 2021, Hora 2:00 PM.

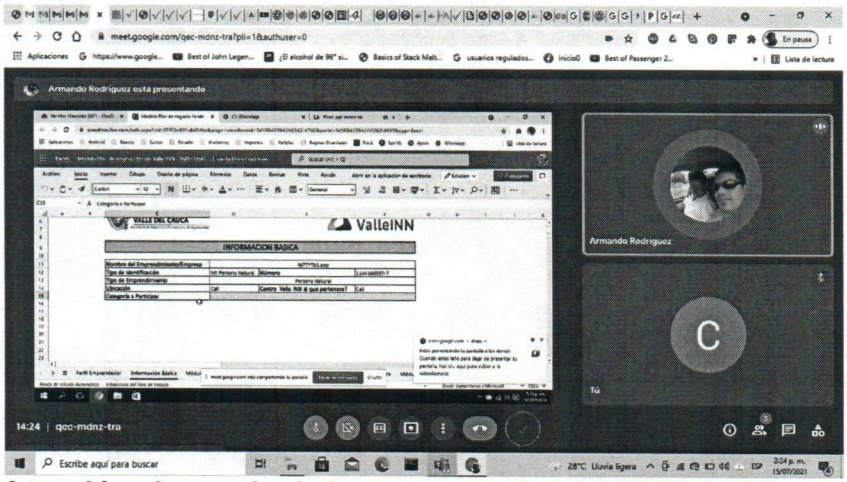


Fig. 3 Atención al usuario de la convocatoria VALLE INN MASCOTAS.

- ✓ Atención al usuario Maryluz Zapata, personal de la convocatoria MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIGNIDAD desde el lunes Julio 12 de 2021.
- ✓ Adicionalmente se brinda atención a todos los usuarios relacionados a continuación por solicitud del líder de gestión VALLE INN.

Tabla N.1 Atención al usuario al personal de las convocatorias de Valle Inn Municipios, Mascotas, Mujer - Equidad de Género y Diversidad Sexual.

#	NOMBRE DE USUARIO
1	Lina Marcel Zapata Valencia
2	Avita Rubiela Zambran
3	Martha lucia Sánchez
4	Ana Maria Llano Obando
5	Mónica Gutierrez
6	Ricardo Ricaurte
7	Jeison Eduardo Solarte
8	Delicias DTERRY
9	Valeria Marín Montealegre
10	Mauro Salazar
11	Sandra Mercedes Ibarra Santander
12	Sandro Cortez
13	Nayibe Jimenez
14	Mariluz Betancourt

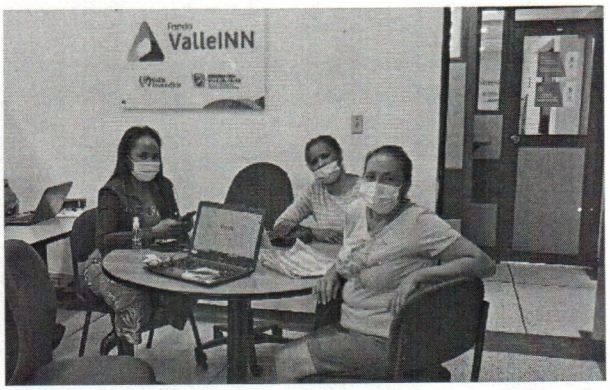


Fig. 4 Evidencia de atención al usuario en Fondo Valle Inn los días Lunes y jueves.

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 4 del mes de JULIO de 2021.

Cordialmente,

Diana Marcela Carabali A.
DIANA MARCELA CARABALI ARAUJO
C.C. 1144037979

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-861
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764009915888 del 22 de enero de 2021.

Fecha de la Transacción: 19 de julio de 2021

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: DIANA MARCELA CARABALI ARAUJO

Cedula o Nit: 1.144.037.979 **Dirección Beneficiario:** CARRERA 40 # 31A 80 CALI

Teléfono: 3346124 **Correo Electrónico**: DIMARCELA621@GMAIL.COM
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA QUIMICA, EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL HACIA LA FORMALIZACIÓN DE PRODUCTO PARA MIPYMES DEL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

No. RPC: 5600021512 de fecha 23/04/2021 **No. CDP:** 5500002616 de fecha 08/04/2021 **No. RPC OTROSI:** 0 de fecha No. **CDP OTROSI:** de fecha **Valor Contrato con Adición:** ($)

Concepto: CUOTA NRO. 4 DEL MES DE JULIO DE 2021 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330-12.17-0155 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2021, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTA **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1039157647 Y **PIN/CUS DE PAGO NRO.** 1062453676, CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. 741-903983-51 PERTENECIENTE AL BANCOLOMBIA.
Valor: ($3.800.000)

Son: TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE

Diana Marcela Carabali A.

DIANA MARCELA CARABALI ARAUJO
Cedula: 1.144.037.979

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-07-16, 12:31:52 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2021
Empresa	DIANA MARCELA CARABALI ARAUJO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1144037979
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1039157647
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1062453676
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 441.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 243.200	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 190.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 8.000	$ 0
		SubTotales:		$ 441.200	$ 0
		Total a Pagar:			$ 441.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Simple

PAGOSIMPLE Planilla en excel - Totales

Fecha Creación reporte: 2021-07-16, 02:27:07 PM

¡El Poder de lo SIMPLE!

TIPO REGISTRO	SECUENCIA	CODIGO ADMINISTRADORA	NIT ADMINISTRADORA	DIGITO VERIFICACION	NOMBRE ADMINISTRADORA	TOTAL COTIZACION	VALOR COTIZACION VOLUNTARIA	VALOR COTIZACION	VALOR FSP SOLIDARIDAD	VALOR FSP SUBSISTENCI	DIAS MORA	MORA COTIZACION	MORA FSP SOLIDARIDAD	MORA FSP SUBSISTENCI	TOTAL A PAGAR	TOTAL AFILIADOS
03	1	25-14	N800336004	7	COLPENSIONES	243200	0	0	0	0	0	0	0	0	243200	1

TIPO REGISTRO	SECUENCIA	CODIGO ADMINISTRADORA	NIT ADMINISTRADORA	DIGITO VERIFICACION	NOMBRE ADMINISTRADORA	TOTAL COTIZACION	VALOR UPC	AUTORIZACION INCAPACIDADES	VALOR INCAPACIDADES	AUTORIZACION LMA	VALOR LMA	VALOR NETO APORTES	DIAS MORA	MORA COTIZACION	MORA UPC	SUBTOTAL APORTES	SUBTOTAL APORTES UPC	NRO PLANILLA SALDO A	SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR UPC	TOTAL A PAGAR COTIZACION	TOTAL A PAGAR UPC	TOTAL A PAGAR	VALOR FOSYGA	TOTAL AFILIADOS
04	1	EPS010	N800088702	2	EPS SURA	190000	0		0		0	190000	0	0	0	190000	0	0	0	0	190000	0	190000	0	1

TIPO REGISTRO	SECUENCIA	CODIGO ADMINISTRADORA	NIT ADMINISTRADORA	DIGITO VERIFICACION	NOMBRE ADMINISTRADORA	TOTAL COTIZACION	AUTORIZACION INCAPACIDAD	VALOR INCAPACIDAD	VALOR PAGO OTROS SISTEMAS ARP	VALOR NETO COTIZACION	DIAS MORA	MORA COTIZACION	SUBTOTAL COTIZACION	PLANILLA SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR	TOTAL A PAGAR	FONDO RIESGOS	TOTAL AFILIADOS
05	1	14-23	N860011153	6	ARP - POSITIVA COMPAÑIA	8000		0	0	8000	0	0	8000	0	0	8000	0	1

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 **Página 1 de 11**

Fecha:	**19**	**de**	**julio**	**de**	**2021**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios de apoyo a la gestión**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330-12.17-0155	de	19 de abril de 2021

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500002616 y RPC No. 5600021512
Apropiación Presupuestal: 2-1001/1154/2310003101474/3730102030010000/PI37-101474/1/1/01/05 LIBRE
DESTINACION/SRIA DESARR ECON Y C/FORT EMPRESARIAL HAC/Alianzas con Vision de Re/REALIZAR ASISTENCIA TECNICA PARA LA GESTION MYPIME

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL; Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. META: Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno, Realizar 120 espacios interactivos Valle INN con enfoque diferencial como apuesta a la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca durante el cuatrienio. Actividades: EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato; EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA QUIMICA, EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL HACIA LA ORMALIZACIÓN DE PRODUCTO PARA MIPYMES DEL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO

Contratista: DIANA MARCELA CARABALI ARAUJO

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en JULIO de 2021, CUOTA 4, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Diseñar las herramientas de recolección de datos que tengan lugar durante el desarrollo del proyecto PI 101374. 2. Recopilar, analizar y procesar información de fuentes primarias y secundarias, que permitan generar conocimiento para orientar la toma de decisiones de programas y proyectos destinados al fortalecimiento de emprendedores y empresarios del Valle del Cauca. 3. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los soportes correspondientes. 4. Realizar investigación e informes de acuerdo con la solicitud del jefe inmediato, coordinador o supervisor. 5. Brindar información oportuna para la toma de decisiones, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad. 6. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos. 7. Brindar apoyo en los eventos liberados por la Secretaría de Desarrollo Económico y competitividad. 8. Revisar los documentos aportados por los microempresarios como soporte técnico legar para la solicitud de registros sanitarios, aplicando la normatividad sanitaria y los procedimientos vigentes. 9. Asesor, guiar y capacitar a las MiPymes en temas relacionados con normatividad sanitaria y procedimientos legales asociados con los trámites ante el Invima. 10. Asistir a las reuniones convocadas por el jefe inmediato, coordinadores, el despacho del secretario y la Gobernación. 11. Participar y apoyar las actividades que realice en el marco del sistema de gestión de calidad MIPG. **12.** Las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimento efectivo y oportuno de los objetivos y la misión de la entidad.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de JULIO de 2021: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 44,4%
Otras consideraciones.		

Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1. Diseñar las herramientas de recolección de datos que tengan lugar durante el desarrollo del proyecto PI 101374.

 R/
 El contratista actualizó la base de datos para conocer el estado de tramite desarrollado por empresarios y emprendedores; y de esta forma solucionar o hacer gestión de sus inquietudes e inconvenientes durante el proceso de solicitud de los registros, permisos o notificaciones sanitarias en el marco del proyecto GOBERNACIÓN INVIMA 2021.

 Hasta el momento se han obtenido doce (12) registros sanitarios para diversos productos alimenticios y cervezas artesanales; los cuales fueron amparados bajo la ley 2069 del 2020 ó más conocida como ley de emprendimiento. Aún están a la espera de este trámite catorce (14) registros sanitarios que deben ser amparados bajó la misma ley.

 Respecto a los permisos sanitarios y las notificaciones sanitarias se tienen treinta y siete (37) casos en progreso, mientras cinco (5) de ellos se encuentran cerrados.

2. Recopilar, analizar y procesar información de fuentes primarias y secundarias, que permitan generar conocimiento para orientar la toma de decisiones de programas y proyectos destinados al fortalecimiento de emprendedores y empresarios del Valle del Cauca.

 R/
 El contratista verificó información técnica para orientar la realización de correcciones de empresarios y emprendedores en los formularios de solicitud de registros INVIMA, acondicionando sus productos a la normatividad vigente.

3. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los soportes correspondientes.

R/
El contratista elaboró el cuarto informe de gestión para el mes de julio del 2021.

4. Realizar investigación e informes de acuerdo con la solicitud del jefe inmediato, coordinador o supervisor.
R/

El contratista elaboró un consolidado de empresarios y emprendedores con novedades al mes de julio; con el fin de gestionar los inconvenientes. A la fecha y de los casos anteriormente mencionados: cinco (5) casos cerrados; se solicitó la revisión por parte del INVIMA de dos de ellos que requieren realizar un nuevo radicado de documentos debido a cambios surgidos durante el proceso de revisión.

5. Brindar información oportuna para la toma de decisiones, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.
R/

El contratista asiste y participa activamente de las reuniones programadas por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, en el marco del proyecto GOBERNACION INVIMA 2021, donde se generan las directrices y lineamientos para empresarios y emprendedores participantes de la convocatoria.

6. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.

R/

- ✓ El contratista asistió a la charla programada por el secretario de desarrollo Económico, Pedro Andrés Bravo, denominada "Porque comemos más huevos de gallina que de tortuga", programada para el día 29 de junio del 2021 de 9:00 AM a 11:00 AM.
- ✓ El contratista asistió a la capacitación Fondo Valle Inn programada para el día 01 de julio del 20021, de 3:30 pm hasta las 5:00 pm.
- ✓ El contratista asistió a la capacitación Fondo Valle Inn programada para el día 06 de julio del 20021, de 3:30 pm hasta las 5:00 pm.
- ✓ El Contratista asiste a las capacitaciones de metodologías para el diligenciamiento del Plan de Negocios y modelo financiero.



Fig. 1 El contratista asiste a las reuniones generales y de capacitación de cómo crear un plan de negocios.

✓ El contratista asistió a la reunión de revisión términos de referencia Fondo Valle Inn Mascotas programada para el jueves 08 de julio del 20021, de 10:00 pm hasta las 12:00 pm.



Fig. 2 El contratista asiste a la exposición de los términos de referencia de las diferentes convocatorias Valle INN.

- ✓ El contratista asistió a la reunión Cali Comunas programada para el día miércoles 07 de julio del 2021 a las 2:30 pm.

7. Brindar apoyo en los eventos liberados por la Secretaría de Desarrollo Económico y competitividad.

R/ El contratista brinda apoyo en atención al público y asesorías a empresarios y emprendedores de convocatorias Valle Inn municipios, Mujer, equidad de genero y diversidad, y Fondo Valle Inn Mascotas. Asistiendo durante los días lunes y jueves de 08:00 AM a 5:00 PM.

8. Revisar los documentos aportados por los microempresarios como soporte técnico legar para la solicitud de registros sanitarios, aplicando la normatividad sanitaria y los procedimientos vigentes.

R/
El contratista reviso documentos legales y técnicos de los empresarios y emprendedores participantes de la convocatoria. Dicha revisión fue posterior al proceso de radicado de los documentos a través a la plataforma del INVIMA, una vez recibidas las correcciones por parte de las salas especializadas encargadas del desarrollo del trámite. A continuación, se relacionan los empresarios atendidos durante el mes:

- ✓ Juan Agustín López Tovar.
- ✓ Sara Yineth Marín.
- ✓ Carlos Gaviria.
- ✓ Lucero Lozada.
- ✓ Juan Esteban Vélez Salazar
- ✓ Karen Balanta
- ✓ Rubén Felipe Yip
- ✓ Carlos Eduardo Toloza.
- ✓ Ricardo Trujillo.
- ✓ Karen Castillo.
- ✓ María Janeth Mera Micolta.
- ✓ Mary Elena Hernández Galván.

9. Asesor, guiar y capacitar a las MiPymes en temas relacionados con normatividad sanitaria y procedimientos legales asociados con los trámites ante el Invima.

R/
El contratista sostiene reuniones periódicas individuales con empresarios y emprendedores que así lo requieren debido a correcciones técnicas que deben presentar para la solicitud de sus registros sanitarios.

10. Asistir a las reuniones convocadas por el jefe inmediato, coordinadores, el despacho del secretario y la Gobernación.

R/
El contratista asiste a las reuniones programadas desde el despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico para apoyar y dar soporte en las convocatorias que en el momento se desarrollan.

11. Participar y apoyar las actividades que realice en el marco del sistema de gestión de calidad MIPG.

R/
El contratista asistió a la charla programada por el secretario de desarrollo Económico, Pedro Andrés Bravo, denominada "Porque comemos más huevos de gallina que de tortuga", programada para el día 29 de junio del 2021 de 9:00 AM a 11:00 AM.

12. Las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimento efectivo y oportuno de los objetivos y la misión de la entidad.

R/

- ✓ Atención al usuario Armando Rodríguez, personal de las convocatorias creadas por la Secretaría de Desarrollo Económico VALLE INN MASCOTAS, Julio 15 de 2021, Hora 2:00 PM.

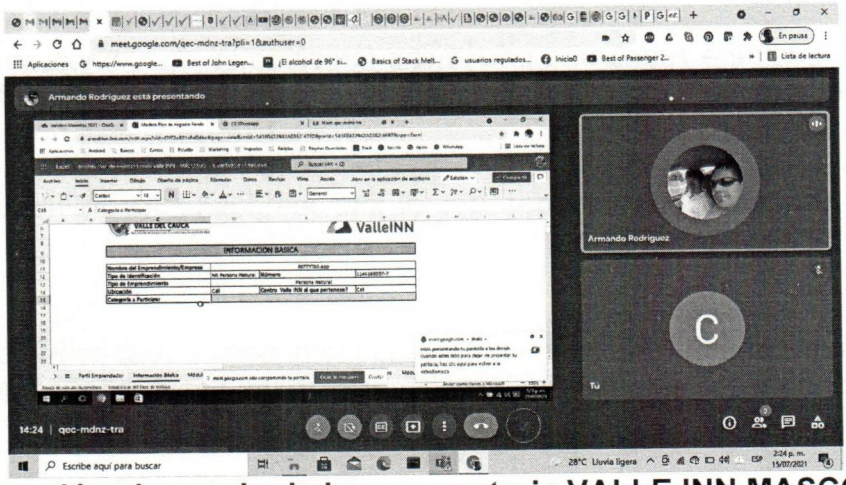


Fig. 3 Atención al usuario de la convocatoria VALLE INN MASCOTAS.

- ✓ Atención al usuario Maryluz Zapata, personal de la convocatoria MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIGNIDAD desde el lunes Julio 12 de 2021.
- ✓ Adicionalmente se brinda atención a todos los usuarios relacionados a continuación por solicitud del líder de gestión VALLE INN.

Tabla N.1 Atención al usuario al personal de las convocatorias de Valle Inn Municipios, Mascotas, Mujer - Equidad de Género y Diversidad Sexual.

#	NOMBRE DE USUARIO
1	Lina Marcel Zapata Valencia
2	Avita Rubiela Zambran
3	Martha lucia Sánchez
4	Ana Maria Llano Obando
5	Mónica Gutierrez
6	Ricardo Ricaurte
7	Jeison Eduardo Solarte
8	Delicias DTERRY
9	Valeria Marín Montealegre
10	Mauro Salazar
11	Sandra Mercedes Ibarra Santander
12	Sandro Cortez
13	Nayibe Jimenez
14	Mariluz Betancourt

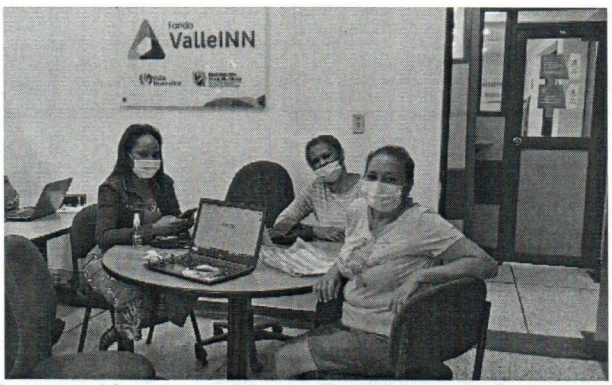


Fig. 4 Evidencia de atención al usuario en Fondo Valle Inn los días Lunes y jueves.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1039157647 con **PIN/CUS DE PAGO NRO.** 1062453676 expedida por SIMPLE S.A correspondiente al mes de JULIO de 2021, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$34.200.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$34.200.000
Valor pagado	$11.400.000
Valor causado que no se ha pagado	$3.800.000
Valor total ejecutado	$15.200.000
Valor saldo por ejecutar	$19.000.000
Intereses moratorios	$

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
CUOTA 1	Mayo/2021	3.800.000	Cancelada
CUOTA 2	Junio/2021	3.800.000	Cancelada
CUOTA 3	Junio/2021	3.800.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1039157647 con **PIN/CUS DE PAGO NRO.** 1062453676 expedida por SIMPLE S.A correspondiente al mes de JULIO de 2021, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	17	**de**	agosto	**de**	2021

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

19	días del mes de	julio	de	2021

ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.38603548

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019